



OFICINA DE SERVICIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE HISD
Distrito Escolar Independiente de Houston

Participación de la comunidad en la reunión de revisión de la Agenda*

Las reuniones de revisión de la agenda de la Mesa Directiva tienen lugar el primer jueves de cada mes (salvo en julio, cuando no hay reuniones de la Mesa Directiva) y comienzan a las 5:00 p. m. Por favor, lea detenidamente las siguientes pautas y, si tiene alguna pregunta, comuníquese con la oficina de servicios de la Mesa Directiva llamando al 713-556-6121.

Pautas para hablar sobre un artículo de la Agenda:

- Las personas se dirigen a la Mesa Directiva de Educación (la Mesa Directiva) con respecto a un tema de la agenda que será sometido a votación durante la reunión ordinaria de la Mesa Directiva.
- PLAZO para inscribirse: Toda persona interesada en tomar la palabra sobre un tema, informe de monitoreo de la Mesa Directiva, o presentación sobre el rendimiento estudiantil (en adelante, colectivamente, “temas de la agenda”) deberá llenar un formulario y entregarlo en la oficina de la Mesa Directiva a más tardar a las 9:30 a. m. del día de la reunión de revisión de la agenda.
- El tiempo total asignado todas las personas inscritas para presentar comentarios sobre temas de la agenda no deberá exceder los sesenta minutos.
- El tiempo asignado a cada tema de la agenda no excederá los veinte minutos.
- Cada persona debe observar un límite de dos minutos al dirigirse a la Mesa Directiva.
- Si una persona se ha inscrito para hablar sobre más de un tema de la agenda, el presidente de la Mesa Directiva le indicará que consolide sus comentarios bajo el primer tema para el cual se ha inscrito, y la persona tendrá un total de dos minutos para presentar sus comentarios consolidados.
- Para cumplir con el límite de tiempo, el presidente de la Mesa Directiva podrá modificar el número de personas que tomarán la palabra o el número de minutos asignado a cada persona. La selección se hará por orden de inscripción, aunque se dará preferencia a estudiantes y personas que no se hayan presentado ante la Mesa Directiva en los últimos 30 días.
- Las personas que se hayan inscrito para tomar la palabra pasarán al podio cuando se esté considerando el tema sobre el cual van a dirigirse a la Mesa Directiva.
- Las personas que van a tomar la palabra deben estar presentes en el momento en que llaman su nombre.
- Todo material impreso que la persona desee proveer a la Mesa Directiva debe ser entregado en la oficina de la Mesa Directiva a más tardar a las 9:30 a. m. del día de la reunión de revisión de la agenda.
- Si alguna de las personas inscritas desea distribuir panfletos u otros materiales a la audiencia deberá hacerlo después de la reunión, no durante la reunión.

Gracias por su cooperación en el cumplimiento de estas pautas.